

**CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL  
ECUADOR- CONAGOPARE ESMERALDAS**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA  
ASAMBLEA PROVINCIAL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**

En la ciudad de Esmeraldas, a los 11 días del mes de septiembre del 2024, en las instalaciones de Marina ECOVIDA, ubicada en la Parroquia Tachina, Cantón Esmeraldas, siendo las 10h00, previa convocatoria remitida para el efecto, se reúnen en sesión ordinaria de Asamblea Provincial, de manera presencial el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador CONAGOPARE- ESMERALDAS, bajo la Presidencia Provincial del Sr. Ing. Wilson Segura Mina, con el objetivo de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Apertura de la Sesión a cargo del Coordinador General
2. Constatación del Quórum.
3. Presentación de Informes de Actividades
4. Intervención de las autoridades invitadas de la instancia desconcentrada.
5. Clausura de la Sesión.

Actúa en calidad de Secretaria de la Asamblea Provincial del CONAGOPARE ESMERALDAS, la Sra. Abg. Noris Tambaco Betancur, Analista de Asesoría Jurídica Provincial del CONAGOPARE ESMERALDAS.

**DESARROLLO.-**

**1.- Apertura de la Sesión a cargo del Coordinador General**

El señor Ing. Tomás Coello, Coordinador General, del CONAGOPARE ESMERALDAS, siendo las 10h00, del día 11 de septiembre de 2024, saluda a los presentes y previo a iniciar solicita que por secretaría se haga la verificación del quorum.

**2. Constatación del Quorum e instalación de la sesión.**

El Sr. Ing. Wilson Segura Mina, Presidente de Conagopare Esmeraldas, solicita que por secretaría se constate el quórum estatutario. Desde secretaría se constató la

presencia de 10 Presidentes(as) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de la Provincia de Esmeraldas, y acorde a lo que determina el Art. 36 del Estatuto del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador CONAGOPARE, se establece esperar la hora reglamentaria en razón de no haber el quorum establecido.

Instalándose con las autoridades presentes a la sesión convocada una hora después acorde a la normativa, por lo que siendo las 11h00 y con la presencia de las autoridades que llegaron dentro de la hora de espera, se vuelve a constatar el quórum a través de Secretaría, contándose con la presencia los(as) Presidentes de los siguientes Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales:

No.	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL	NOMBRES Y APELLIDOS	PRESENTE	AUSENTE
1	CAMARONES	NIEVE TERESA GILER MOREIRA	X	
2	CHINCA	NELSON YIMI SANDOVAL GRACIA		X
3	CRNL CARLOS CONCHA TORRES	MARIA EUGENIA CHEME ARAGUNDYS		X
4	MAJUA	JAMINTHON BILLIELSON FLORES DE VALGAZ GILER		X
5	SAN MATEO	REYES ZAMORA MARISELA BEATRIZ		X
6	TABIAZO	IVER QUIÑONEZ JAEN		X
7	TACHINA	LILIANA MARGARITA ZAMORA CHAVEZ	DELEGADO	
8	VUELTA LARGA	LIDIA INES VACA BONES	X	
9	ANCHAYACU	ANDERSON BOLIVAR BONILLA CASTILLO		X
10	ATAHUALPA	LUIS ANDERSON COROZO NAZARENO	X	
11	BORBÓN	WILSON SEGURA MINA	X	
12	COLÓN ELOY DE MARÍA	CARINA GRACIELA VALDEZ MINA		X
13	LA TOLA	JULIO CESAR MARQUEZ DALFOS	DELEGADA	

14	LUIS VARGAS TORRES	DOMINGO YANER MEDINA AYОВI		X
15	MALDONADO	IRMA VERA NAZARENO		X
16	PAMPANAL DE BOLÍVAR	JUAN CARLOS PALOMINO PALACIOS		X
17	SAN FRANCISCO DE ONZOLE	PEDRO RITHER ANGULO MEDINA	X	
18	SAN JOSÉ DE CAYAPAS	WAIBER WALNER QUIÑONEZ ARROYO	X	
19	SANTO DOMINGO DE ONZOLE	CHARLIE RAYNEIRO ORTIZ LOPEZ	X	
20	SANTA LUCIA DE LAS PEÑAS	JANDRY IVAN PEREZ GARCIA		X
21	SELVA ALEGRE	LUCIANO ARROYO QUIÑONEZ		X
22	TELEMBI	JIRDO AÑAPA SAN NICOLAS		X
23	TIMBIRE	ANA JIRABEL CAICEDO VALDEZ	X	
24	BOLIVAR	DALTON DAVID CHILA CAGUA	X	
25	DAULE	DIOGENES FERNANDO ESTRADA REYES		X
26	GALERA	GINA KARINA RIOS CHERE	X	
27	QUINGUE	BAIRON LIRIO PROAÑO MOSQUERA	X	
28	SALIMA	NERY EXON ESCOBAR ROSALEZ		X
29	SAN FRANCISCO	ANGEL ROBER ARIAS TREJO	X	
30	SAN GREGORIO	ALVAREZ CASTILLO DAVID FERNANDO	X	
31	SAN JOSÉ DE CHAMANGA	ANTONIO DEL ANGEL LOOR REYES		X
32	CHURA	HOLANDA MARGARITA BRAVO MORA		X
33	CUBE / CHANCAMA	RONALD JASMANY RUIZ GUERRERO		X
34	LA UNIÓN	ELINA ELIZABETH LOOR URDANIGO		X
35	MALIMPIA / GUAYLLABAMBA	DENNIS ROLANDO TORRES CUENCA	X	

**CONAGOPARE - ESMERALDAS**

CODIGO ENTIDAD: 988 0008 0000  
Teléfonos: 062 710848 - 062 712063  
www.conagopareesmeraldas.gob.ec

RUC: 0860037590001

Dirección: Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)

Email: info@conagopareesmeraldas.gob.ec

36	VICHE	RICHARD ORLEY SOLORZANO OBANDO		X
37	5 DE JUNIO/HUIMBI	NODESDA ROXANA VERNAZA MINA	X	
38	ALTO TAMBO/GUADAL	SELENA GUADALUPE SOLARTE CHUQUIZAN		X
39	ANCON/PALMA REAL	FRANCISCO CATALINO PEREA RIVA		X
40	CARONDELET	JAIRO PAUL LARA MINA		X
41	CONCEPCIÓN	ELEICER CLEMENTE ESTUPIÑAN ANGULO	X	
42	MATAJE	WILMER ADALI JIMBO CANDO		X
43	SAN JAVIER DE CACHAVI	NESTOR JAVIER CAICEDO CAICEDO		X
44	SANTA RITA	EDILBERTO ALBARO CAICEDO NAZARENO		X
45	TAMBILLO	CLEVER MONTAÑO YELA		X
46	TULULBI /RICAURTE	LORENA MARTIZA RODRIGUEZ KLINGER	DELEGADO	
47	URBINA	DIEGO AURELIANO NAZARENO NAZARENO		X
48	CALDERON	JOSÉ HÉCTOR CARABALI ANGULO		X
49	LA UNIÓN	JENNY NARCISA ROBINSON SPER	X	
50	SUA/BOCANA	MILDA DELFINA VERA SANTOS	X	
51	TONCHIGUE	LUIS ANGEL VILCACUNDO SINCHIGUANO		X
52	TONSUPA	DIOGENES HERIBERTO GONZALEZ MINA		X
53	CHONTADURO	ANGEL FERNANDO MACIAS VERA	X	
54	CHUMUNDE	FEDERICO ARTURO LEON MALDONADO		X
55	LAGARTO	CALDAS RAMIREZ MENTOR LIDEZ	X	
56	MONTALVO / HORQUETA	JIMMY ANDRES HURTADO QUIÑONEZ		X
57	ROCAFUERTE	GLORIA STEFANIC PEÑA MOSQUERA		X

**CONAGOPARE - ESMERALDAS**

CODIGO ENTIDAD: 988 0008 0000

Teléfonos: 062 710848 - 062 712063

www.conagopareesmeraldas.gob.ec

RUC: 0880037590001

Dirección: Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)

Email: info@conagopareesmeraldas.gob.ec



**Quorum.-** Desde secretaría se constató la presencia de 23 Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de la Provincia de Esmeraldas, y acorde a lo que determina el Art. 36 del Estatuto del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador CONAGOPARE, existiendo el quorum estatutario.

Se cuenta también con la presencia a la Asamblea Provincial:

Señor Ing. Javier Buitrón, GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.

Representantes de la Universidad Técnica Particular de Loja

Técnicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas.

Desde secretaria se informa que existen tres delegaciones, por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tachina, que recae en el Señor Andrés Cedeño, vicepresidente del GADPR. del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Tola, que recae en la señora Diana España, vicepresidenta del GADPR, y del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tululbí, que recae en el Señor Eder Corozo, vocal del GADPR, quienes quedan habilitados para intervenir

El Sr. Ing. Wilson Segura Mina, Presidente de Conagopare Esmeraldas procede a dar la bienvenida a las y los presidentes de los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de la Provincia de Esmeraldas presentes, que participan presencialmente de la sesión ordinaria agradeciendo el compromiso de todos a la convocatoria realizada, e instala la sesión siendo las 11h20, a la vez agradece la presencia del Señor Gobernador, y de los técnicos del Departamento de Planificación de la Prefectura de Esmeraldas, y representantes de la UTPL. A continuación, el Sr. Presidente del Conagopare Esmeraldas solicita a Secretaría que haga lectura de la Convocatoria, y donde consta el Orden del día, contenido en el OFICIO-CONAGOPARE-ESM-No.136-2024, de fecha 04 de septiembre de 2024.

La Sra. Abg. Noris Tambaco Betancur, Secretaria de la Asamblea Provincial, da lectura a la convocatoria, y les recuerda a todos los miembros presentes, que se debe aprobar el orden del día, por tratarse de una sesión ordinaria. Seguido el presidente pone a consideración los puntos a tratarse en el orden del día, ya que es un requisito del reglamento. Al no existir observaciones de las Autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de la Provincia de Esmeraldas, y que conforman la Asamblea Provincial del CONAGOPARE ESMERALDAS, queda aprobado el orden del día por unanimidad de los presentes.

**Resolución No. 1.-** Se aprueba el orden del día por unanimidad de los presentes al no haber objeciones al mismo.

Por consiguiente, el presidente provincial ordena al secretario continuar con el siguiente punto.

### 3.- Presentación de informe de actividades.

**Ing. Tomás Coello Parreño- COORDINADOR GENERAL al realizar el informe de actividades, en la primera parte manifiesta:**

"Sr. Presidente de Conagopare Esmeraldas, Señores presidentes de los diferentes Gobiernos Parroquiales Rurales de la Provincia de Esmeraldas, en cumplimiento de lo que indica la Constitución, el COOTAD, la Ley de Participación Ciudadana y Control Social, el día de hoy se está presente en el evento para la socialización de las diferentes actividades que se han realizado por parte de CONAGOPARE ESMERALDAS en el primer semestre del año 2024, para empezar vamos a dar de manera muy resumida todas las actividades que se vienen desarrollando en territorio por parte de Conagopare Esmeraldas, para cumplir con cada uno de los requerimientos solicitados por las parroquias, siendo que los trabajos se los realiza en conjunto con los técnicos que tiene Conagopare, aportando con los conocimientos que tiene cada uno para el fortalecimiento de cada una de las parroquias y cumplir con los requerimientos, y se deja constancia que no es un trabajo individual o por persona sino un trabajo en equipo para lograr los objetivos proyectados. Entonces damos inicio a un breve resumen de las actividades

1.- Tenemos el siguiente informe: Hemos hecho lo que tiene que ver a asistencia técnica en diferentes parroquias, no están todas las fotos de todas las parroquias, pero hemos ido seleccionando algunas de la mejor manera pero el trabajo se ha tratado de llegar a la mayoría de las parroquias, aquí tenemos un trabajo en la Unión de Quinindé, un tema que hay que resaltar son las capacitaciones que se han hecho, esas, se ha invitado a todas las autoridades, incluyendo a presidentes, vocales y funcionarios, dependiendo el tema, hay ocasiones que solamente se ha invitado a secretarías, porque el tema amerita directamente con secretarías/ tesoreros. Un tema que hay que destacar es que la mayoría de los casos el trabajo se ha hecho de manera virtual por la situación conflictiva que vivimos y también porque es un medio mucho más fácil de llegar y de también de participar por parte de ustedes, a veces ha habido complicaciones por la conectividad, pero hemos logrado llegar a través de estos medios. Entonces tenemos la capacitación sobre rendición de cuentas, hubo un tema muy importante que es el de SIGAD, y el de PDyOT. El SIGAD es el sistema de información no solamente de los gobiernos parroquiales sino también de los municipios y prefectura, es un tema muy importante siendo una plataforma que sirve para que como autoridades informen a través de esta plataforma los diferentes proyectos que se ejecuten, es importante recordar que no solamente cumplamos con SIGAD, sino que se haga con la información precisa y exacta, porque si en algún momento se tiene dificultades se puede informar, teniendo eso presente, ustedes como autoridades y funcionarios se debe tratar de manejar la información precisa. Se ha revisado algunos reportes y existen parroquias que no están informando todo, y conozco por el presupuesto cuanto tienen por inversión porque en la plataforma SIGAD se sube la

información de la inversión y no se está informando todo, por eso nuestra recomendación de que las autoridades y los funcionarios presentes se trate de informar la totalidad, porque esto de los recursos de inversión es tema delicado. 2.- Tuvimos la suerte de PARTICIPAR en un proyecto para la CONAGOPARE NACIONAL, quien en este momento está financiando un proyecto de fortalecimiento donde tenemos a 2 técnicos que están aportando de manera oportuna con la elaboración de proyectos, participación en fiscalizaciones, administraciones, acompañamiento en asistencia técnica y en revisión de proyectos, están contratados y en razón del requerimiento se realiza las actividades, y se está financiando en apoyo con el CONAGOPARE NACIONAL. 3.- Sobre el tema de USAID lamentablemente no hemos podido contactar con ninguna parroquia pero esto es que USAID ya está trabajando y una de las sugerencias es que los gobiernos parroquiales solo deben gestionar la cooperación internacional, existiendo la apertura por dicho organismo debiendo hacerse el cumplimiento de requisitos que permitan poder acceder a recursos que podrían ser no reembolsables. 4.- la capacitación por el tema de rendición de cuentas que se ha dado en las diferentes parroquias para que la rendición de cuentas se haya logrado de la mejor manera tal como indica la normativa y evitar problemas con Contraloría como ente de control. 5.- El tema de capacitaciones con el SRI que es importante porque tenemos algunas parroquias que tienen algunas deudas, que están atrasadas en los reportes que deben hacer de manera mensual, y se realiza la asistencia y apoyo para que estén al día. Al no estar al día se podría correr el riesgo muy serio de que le cierren hasta las cuentas bancarias. 6.- Capacitación sobre las reformas que se ha hecho a la normativa de la Contratación pública, en coordinación con el CONAGOPARE NACIONAL, así como rendición de cuentas, incluyendo a vocales y presidentes, porque en tema de rendición de cuentas es obligación de hacer tanto la institución como la máxima autoridad y vocales, existen parroquias que están siendo auditadas por no haber hecho rendición de cuentas en periodos pasados. 7.- La participación que como equipo hemos tenido en las diferentes parroquias en temas diferentes. 8.- Reuniones de trabajo en los Gadprs, el equipo de fortalecimiento en temas diversos, para el desarrollo adecuado del GADPR. 9.- Hubo una capacitación del PDOT me da un poco de pena porque no hubo mucha participación, siendo preocupante porque como autoridades son temas que se deben de tener claros y esos temas son importantes de participar. 10.- Las diferentes asistencias técnicas para el cumplimiento de las diferentes obligaciones que tienen como gobiernos autónomos ante las entidades de control, en el tema de LOTAIP que es la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública ahí tenemos la mayor dificultad con las parroquias, de manera mensual se debe cargar a la página con su usuario y contraseña y cargar los formularios con los links y documentos de respaldo, como cumplimiento a la LOTAIP, a los literales, esto se debe subir en la página de la defensoría del pueblo y página web. Se evidencia el incumplimiento y se debe cambiar esa estadística porque las 57 debe cumplir, sino lo hace va la información a contraloría. 11.- En la Secretaría de Planificación las 57 parroquias han

cumplido, estando el 100% de cumplimiento. 12.- En rendición de cuentas las 57 parroquias han cumplido el tema de las autoridades. La información individual ese detalle aún no se ha indicado sobre el cumplimiento. 13.- A través de CONAGOPARE ESMERALDAS, se ha logrado la asistencia para la elaboración de proyectos que tienen que ver con el tema cultural. Deportivo, evento en relación con lo turístico, social, área de planificación que son los que tiene que ver con infraestructura física. 14.- El tema de fortalecimiento para el CONAGOPARE ESMERALDAS financiado por LA NACIONAL, y se presentó a nivel nacional un tema de economía forestal para el desarrollo socio económico de la provincia de Esmeraldas, considerado como la jubilación para nuestros campesinos. Lo que tiene que ver en el área de coordinación son algunos de los temas que se informan, para el conocimiento de todos y poder aportar en las parroquias.

#### Ing. María Loor. Tesorera de CONAGOPARE ESMERALDAS.-

Continuando con el informe de actividades, vemos ahora lo que tiene que ver con la parte económica, en cumplimiento con lo que dice el COPLAFIP, en este momento se realiza la evaluación y seguimiento presupuestario. De enero a junio del año 2024.

### EJECUCION DE INGRESOS DE CONAGOPARE ESMERALDAS, DE ENERO A JUNIO DEL 2024, DE ACUERDO AL GRUPO DE INGRESO

#### INGRESOS EJECUTADOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

Partida / Nombre	Inicial (A)	Reforma (B)	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo x Recaudar	% de Ejecución
18.01.04 De Gobiernos Autónomos Descentralizados	270,298.70	-17,535.68	252,763.02	102,696.37	102,696.37	150,066.65	31.12
19.04.99 OTROS NO ESPECIFICADOS	0.00	101.25	101.25	101.25	101.25	0.00	0.03
28.01.04 DE ENTIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	0.00	20,000.00	20,000.00	5,466.66	5,466.66	14,533.34	1.66
37.01.01 DE FONDOS GOBIERNO CENTRAL	0.00	11,788.61	11,788.61	0.00	0.00	0.00	0
38.01.01 DE CUENTAS POR COBRAR	0.00	45,312.32	45,312.32	41,824.34	41,824.34	3,487.98	12.68
<b>TOTALES</b>	<b>270,298.70</b>	<b>59,666.50</b>	<b>329,965.20</b>	<b>150,088.62</b>	<b>150,088.62</b>	<b>168,087.97</b>	<b>45.49</b>

#### CONAGOPARE - ESMERALDAS

CODIGO ENTIDAD: 988 0008 0000

Teléfonos: 062 710848 - 062 712063

www.conagopareesmeraldas.gob.ec

RUC: 0860037590001

Dirección: Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)

Email: info@conagopareesmeraldas.gob.ec



GASTOS DE CONAGOPARE ESMERALDAS, EJECUTADOS DE ENERO A JUNIO DEL 2024, DE ACUERDO AL GRUPO DE GASTO

**GASTOS EJECUTADOS  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

Partida	Nombre	INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	% EJECUCION
5	EGRESOS CORRIENTES	260588.17	-4429.43	256158.74	87767.39	81102.96	26.60
51	EGRESOS EN PERSONAL	176762.17	0	176762.17	72192.79	65653.29	21.88
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	79726	-3530.68	76195.32	15318.95	15194.9	4.64
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	4100	-898.75	3201.25	255.65	254.77	0.08
7	EGRESOS DE INVERSIÓN	0	23000	23000	5466.66	5266.66	1.66
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		23000	23000	5466.66	5266.66	1.66
8	EGRESOS DE CAPITAL	9710.53	-4100	5610.53	0	0	0.00
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PRO)	9710.53	-4100	5610.53			0.00
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	0	45195.93	45195.93	45195.05	41599.89	13.70
97	PASIVO CIRCULANTE	0	45195.93	45195.93	45195.05	41599.89	13.70
	<b>TOTAL</b>	<b>270,298.70</b>	<b>59,666.50</b>	<b>329,965.20</b>	<b>138,429.10</b>	<b>127,969.51</b>	<b>41.95</b>

AFECCIONES PRESUPUESTARIAS DE ENERO A JUNIO DEL AÑO 2024

**AFECCIONES PRESUPUESTARIAS DE ENERO A JUNIO DEL 2024**

DETALLE	REFORMAS				PRESUPUESTO REFORMADO O CODIFICADO
	INGRESOS		EGRESOS		
	AUMENTOS	REBAJAS	AUMENTOS	REBAJAS	
PRESUPUESTO INICIAL					277551.09
Según Acuerdo Ministerial 0007 del 11-03-2024, emitido por el Ministerio de Finanzas: Reforma aplicada con reducción al Presupuesto del año 2024 en la partida de Ingresos del grupo 18 y en las partidas de gasto grupos 53,84 y 97 por \$-23736.91 quedando el presupuesto reformado o codificado en \$246561.79.		-23736.91			246561.79
18.01.04 De Gobiernos Autónomos Descentralizados		-23736.91			
53.02.48 Eventos Oficiales				-5000	
53.03.02 Pasajes al Exterior				-1000	
53.06.06 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios				-2236.91	
84.02.01 Terrenos (Inmuebles)				-3500	
97.01.01 De Cuentas por Pagar				-12000	

**CONAGOPARE - ESMERALDAS**

CODIGO ENTIDAD: 988 0008 0000  
Teléfonos: 062 710848 - 062 712063  
www.conagopareesmeraldas.gob.ec

RUC: 0860037590001  
Dirección: Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)  
Email: info@conagopareesmeraldas.gob.ec

**AFECTACIONES PRESUPUEESTARIAS DE ENERO A JUNIO DEL AÑO 2024**

DETALLE	REFORMAS				PRESUPUESTO REFORMADO O CODIFICADO
	INGRESOS		EGRESOS		
	INCREMENTOS	DECRETOS	INCREMENTOS	DECRETOS	
<b>Asignación de Conagopare Nacional (Proyecto de Fortalecimiento Institucional) incrementado a la partida de Ingresos 280104 y a la partida de gastos 730606, lo cual aumenta el presupuesto al valor de \$266561.79</b>	<b>20000.00</b>				<b>266561.79</b>
28.01.04 De Entidades del Gobierno Autónomo Descentralizado	20000.00				
73.06.06 Honorarios por Contratos Cíviles de Servicios			20000.00		
<b>NOTA: Como contraparte de CONAGOPARE ESMERALDAS, para financiar el 15% del IVA del Proyecto de Fortalecimiento se redujeron las partidas 530402, 530702, 570102 y 840201 del Presupuesto institucional por un total de \$3.000,00 y se incrementó a la partida 730606.</b>					
73.06.06 Honorarios por Contratos Cíviles de Servicios			3000.00		
53.04.02 Edificios, Locales y Residencias				-500.00	
53.07.02 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos				-900.00	
57.01.02 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes				-1000.00	
84.02.01 Terrenos (Inmuebles)				-600.00	

**AFECTACIONES PRESUPUEESTARIAS DE ENERO A JUNIO DEL AÑO 2024**

DETALLE	REFORMAS				PRESUPUESTO REFORMADO O CODIFICADO
	INGRESOS		EGRESOS		
	INCREMENTOS	DECRETOS	INCREMENTOS	DECRETOS	
<b>Según Acuerdo Ministerial 0029, emitido por el Ministerio de Finanzas el 18-06-2024: Reforma aplicada con incremento al Presupuesto del año 2024 en la partida de Ingresos del grupo 18 y en las partidas de gasto grupos 53 y 97 por \$6201,23 quedando el presupuesto reformado o codificado en \$252763,02.</b>	<b>6201.23</b>				<b>252763.02</b>
18.01.04 De Gobiernos Autónomos Descentralizados	6201.23				
53.01.01 Agua Potable			200.00		
53.01.05 Telecomunicaciones			600.00		
53.02.48 Eventos Oficiales			4344.00		
53.08.03 Combustibles y Lubricantes			962.23		
97.01.01 De Cuentas por Pagar			95.00		

**CONAGOPARE - ESMERALDAS**



CODIGO ENTIDAD 988 0008 0000  
Teléfonos: 062 710848 - 062 712063  
www.conagopareesmeraldas.gob.ec

RUC: 0880037590001

Dirección: Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)  
Email: info@conagopareesmeraldas.gob.ec

**DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR DEL AÑO ANTERIOR LIQUIDADAS DE ENERO A JUNIO DEL 2024.**

DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR - LIQUIDADAS AL 30 DE JUNIO 2024				
ITEM	DETALLE	DEUDA	PAGADO	SALDO
<b>DEL AÑO 2023</b>				
1	SRI	\$ 407.70	\$ 407.70	\$ -
2	IESS	\$ 3,753.82	\$ 3,753.82	\$ -
3	SUELDOS DEL MES DE DICIEMBRE 2023 DEL PERSONAL	\$ 14,302.17	\$ 14,302.17	\$ -
4	LIQUIDACION POR CESE DE FUNCIONES A FUNCIONARIOS DEL AÑO 2023	\$ 8,112.83	\$ 8,112.83	\$ -
5	PAGO A PROVEEDORES	\$ 8,198.58	\$ 8,198.58	\$ -
<b>DE AÑOS ANTERIORES</b>				
1	BATALLAS GIMENEZ ROSA INES	\$ 3,876.99	\$ 2,222.59	\$ 1,654.40
2	VIVERO MINA JHULIANA	\$ 1,928.75	\$ 1,928.75	\$ -
3	LEMON LOZANO JORGE LUIS	\$ 3,013.99	\$ 1,073.23	\$ 1,940.76
4	CALDAS SIMISTERRA ANGEL EDUARDO	\$ 1,600.22	\$ 1,600.22	\$ -
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 45,195.05</b>	<b>\$ 41,599.89</b>	<b>\$ 3,595.16</b>

**EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS QUE FINANCIAN EL "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL DE LA INSTANCIA DESCONCENTRADA PROVINCIAL ESMERALDAS"**

<b>DETALLE:</b>	Contratación de 2 Técnicos: 1 ingeniero Civil y 1 Arquitecta, mediante Honorarios por Servicios Profesionales con una remuneración de \$1000,00 más IVA total \$1.150,00 cada uno; donde el IVA (15%) es financiado por Conagopare Esmeraldas como contraparte, <b>TOTAL del PROYECTO \$23.000,00.</b>						
<b>CONDICIONES:</b>	Conagopare Nacional Transfiere los recursos en forma mensual, luego de validar los productos, informes y documentos justificativos presentados por cada profesional contratado.						
<b>RIGE: DE MARZO A DICIEMBRE DEL 2024</b>							
<b>APORTE CONAGOPARE NACIONAL:</b>		\$20000.00	<b>PARTIDA DE INGRESOS:</b>		28.01.04		
<b>CONTRAPARTE CONAGOPARE ESMERALDAS:</b>		\$3000.00	<b>PARTIDA DE GASTOS:</b>		73.06.06		
<b>APORTE DE CONAGOPARE NACIONAL DE MARZO A JUNIO DEL 2024</b>		<b>CONAGOPARE ESMERALDAS EJECUTADO DE MARZO A JUNIO DEL 2024</b>					
<b>TRANSFERIDO</b>	<b>VALOR</b>	<b>CONTRAPARTE 15% IVA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>MESES PAGADOS</b>	<b>RETENCIONES</b>		<b>LIQUIDO PAGADO</b>
					<b>100% IVA</b>	<b>10% IR</b>	
<b>TOTAL</b>	\$5,466.66	\$820.00	\$6,286.66	marzo, abril mayo	\$820.00	\$546.67	\$4,919.99

**CONAGOPARE - ESMERALDAS**

CODIGO ENTIDAD: 988 0008 0000  
Teléfonos: 062 710848 - 062 712063  
www.conagopareesmeraldas.gob.ec

RUC: 0860037590001

Dirección: Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)  
Email: info@conagopareesmeraldas.gob.ec

De enero a junio del 2024 se han realizado 3 procesos de Contratación Pública por INFIMA CUANTIA que ascienden a un valor e \$1160.47 incluido IVA:

- Póliza de Seguros de Funcionarios
- Renovación de la Página WEB
- Renovación del Sistema Contable FENIX

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA  
DE ENERO A JUNIO DEL 2024**

MODALIDAD	OBJETO	CODIGO	PARTIDA	VALOR	ESTADO
Infima Cuantía	SERVICIO DE SEGUROS MEDIANTE UNA PÓLIZA DE FIDELIDAD TIPO BLANKET PARA LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES PÚBLICOS DEL CONAGOPARE ESMERALDAS	NIC-0860037590001-2024-00001	570201	253.12	Finalizado
Infima Cuantía	SISTEMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE APLICATIVOS WEB LICENCIA ANUAL PARA CONAGOPARE - ESMERALDAS	NIC-0860037590001-2024-00002	530702	573.85	Finalizado
Infima Cuantía	LICENCIA DE USO DEL SOFTWARE QUE CONTIENE EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL FENIX PARA EL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR ESMERALDAS	NIC-0860037590001-2024-00004	530702	333.50	Finalizado
TOTAL				1160.47	

Se detalla de esta manera también dejando constancia de pago de cuentas por pagar de años anteriores, se pagó al SRI, al IESS, liquidaciones de cese de funciones a ex funcionarios, pago a proveedores, pago de servicios básicos, se priorizó pagar deudas a ex funcionarios de administraciones anteriores y que demandaron al CONAGOPARE ESMERALDAS, no se puede pagar a todos porque el presupuesto o alcanza, por lo que se va priorizando hasta poder cancelar a quienes se tenga la obligación. El próximo periodo se seguirá priorizando los pagos para salir de esas deudas dejadas por administraciones anteriores.

El Proyecto de fortalecimiento, que inicio en el mes de marzo, y es financiado por CONAGOPARE NACIONAL y otra contraparte lo hace la entidad, en beneficio de los 57 Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador y que se realiza en razón de los requerimientos.

Desde el área financiera se han realizado las asistencias técnicas a los GADPRS de la provincia mediante diferentes modalidades.

**CONAGOPARE - ESMERALDAS**

CODIGO ENTIDAD: 988 0008 0000

RUC: 0860037590001

Teléfonos: 062 710848 - 062 712063

Dirección: Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)

www.conagopareesmeraldas.gob.ec

Email: info@conagopareesmeraldas.gob.ec



### **Abg. Noris Tambaco Betancur, Analista de Asesoría Jurídica Provincial.-**

En lo que tiene que ver al área jurídica como CONAGOPARE ESMERALDAS, se ha realizado asistencia técnica en elaboración de formatos de contratos para todos los 57 GADPRs de la Provincia de Esmeraldas, en el ámbito de asesorías y asistencia han sido de manera presencial ya sea en la instancia provincial o en territorio cuando hemos tenido el privilegio de ser invitados para realizar mesas de trabajo no solo con las autoridades, sino con todos los miembros del GAD parroquial, autoridades, vocales, funcionarios y/o trabajadores, y de ser el caso que el GAD tenga asesor ad honoren o personal de la máxima autoridad también ha formado parte de las mesas de trabajo, para asistencia y capacitaciones, se les ha realizado el acompañamiento y asistencia a la vez a través de los medios digitales, y así ayudarles con requerimientos que se han presentado. Se ha asistido en temas de contratación pública, ya sea en formatos de contratos de diferentes procesos de contratación, formatos de documentos, guía en el proceso de contratación, y teniendo la precaución de compartirles los formatos a través de los correos institucionales para tener la legalidad de hacer la entrega como CONAGOPARE ESMERALDAS de la entrega de información que deben actualizar o realizar, y remitiendo a los chats ya sea de las autoridades y también de secretarios, para que puedan hacer un trabajo coordinado.

Modelos de contratos LOSEP, CODIGO DE TRABAJO, se ha realizado el apoyo para las 57 GADPRs, así mismo se ha dado asistencia personalizada a quien lo ha requerido sobre temas concernientes a talento humano. Asistencia en temas de apoyo jurídico se ha realizado una asesoría más personalizada a gobiernos parroquiales que de manera constante lo requieren y que con gusto se les asiste ante sus ganas de saber más para poder cumplir con sus obligaciones, haciendo una asesoría personalizada ya sea a la máxima autoridad, vocales o a la secretaria tesorera, y que quieran estar empapados de la legalidad de los actos administrativos que se ejecutan, teniendo una asesoría personalizada de 46 GADPRs, hasta el mes de junio, haciendo falta 11 parroquias por la falta de contacto o de respuesta por el GADPR, o la falta del requerimiento. Mi propuesta siempre es trabajar en mesa de trabajo, en razón de que bajo la competencia de legislar debe crear la normativa interna, y de esta forma se elabora el borrador entre todos y luego tendrán para aprobar por unanimidad en la reunión que convoquen posteriormente. Se pide como Unidad de asesoría jurídica que se ponga en práctica los formatos, los adapten acorde a su realidad institucional y que tengan sus reglamentos. Se ha participado en las capacitaciones que se han convocado apoyando y asesorando en diferentes temas. Se ha asesorado sobre licencias, vacaciones, cese de funciones, reemplazos de vocales, renuncia, control previo al pago, pago a ex funcionarios.

Acorde a las funciones de secretaria de la asamblea provincial se ha realizado y llevado a efecto de la manera oportuna las respectivas actas, y siendo la custodia de dichas actas.

Se complementa como área de asesoría jurídica el apoyo a las diferentes áreas administrativas de la instancia provincial, y la elaboración de convenios de cooperación interinstitucional.

Ing. Julio Yépez Prieto.- Analista de Planificación, proyecto y enlace rural.-

Presenta el detalle de los procesos que como unidad de proyectos se ha ejecutado con los gobiernos parroquiales rurales de la provincia de Esmeraldas, estando las actividades de los técnicos que forman parte del proyecto de fortalecimiento del CONAGOPARE NACIONAL.

Se indica desde secretaría que se culmina con el informe de actividades realizadas en el primer semestre del año 2024, indicando el presidente del CONAGOPARE ESMERALDAS si existe alguna pregunta u observación a las exposiciones realizadas, no habiendo por parte de los presentes ninguna observación o pregunta.

Hasta aquí el informe de actividades del primer semestre del 2024 del CONAGOPARE ESMERALDAS. Sin existir dudas por parte de los Miembros que conforman la Asamblea Provincial, más bien, agradecen la gestión desempeñada, ya que los resultados están visibles. Por consiguiente, el presidente de CONAGOPARE ESMERALDAS indica secretaría continuar con el siguiente punto.

#### ***4.- Intervención de las autoridades invitadas de la instancia desconcentrada.***

En este punto del Orden del día se agradece la presencia del Señor Gobernador de la provincia de Esmeraldas y a los funcionarios de las instituciones invitadas, por la presencia al evento.

##### ***4.1.- Universidad Técnica Particular de Loja.-***

En razón del convenio suscrito entre CONAGOPARE ESMERALDAS, y la UTP, interviene la Sra. Lenny Arriaga, pone en conocimiento de las autoridades de los GADPRs todos los beneficios que brinda la universidad para los estudiantes de la ruralidad, la cual dentro de las 43 carreras brinda becas, desde la inscripción tomando como base el convenio con el CONAGOPARE ESMERALDAS, hasta el 60% de becas que brinda la universidad al estudiante que quiera acogerse a las becas. Conmina a que se socialice en las parroquias los beneficios que se está brindando y que esto ayude al desarrollo de la comunidad con la educación de los jóvenes, pero sobre todo al beneficio que existe con las becas.

#### **4.2.- Departamento de Planificación de la Prefectura de Esmeraldas.**

Los técnicos de la prefectura realizan su saludo a los presentes, indicando que días atrás se realizó la asamblea provincial y se estableció el trabajo coordinado con los gobiernos parroquiales para que los planes de desarrollo tengan una coordinación con el plan de desarrollo municipal y provincial, siendo que se ha evidenciado que existen unos planes de desarrollo que presentan bonitas carátulas, fotografías, pero el contenido no tiene nada que ver con la realidad o lo que debe contener dicho documento. Como técnicos están llevando una metodología de trabajo que tiene que ver con mesas de proyectos temáticas, y una mesa de trabajo de proyectos estratégicos, que es el punto de tenerlos presentes en el evento, el interés es el mecanismo de articulación para poder ejecutar los planes de desarrollo en cumplimiento a la normativa. Conocemos que existe un proyecto de economía forestal que ha sido presentado a las instancias nacionales, creemos que es un proyecto estratégico provincial, venimos a proponer que se tome en cuenta este proyecto, y que como se está elaborando los PDOT coloquen dicho proyecto, que igual será colocado en el provincial. Se deja la propuesta de firma de convenio para que se pueda realizar un ganar ganar en razón de la ejecución de los respectivos PDOT que sean aprobados y que tengan la coordinación con los municipales y provinciales.

#### **4.3.- Sr. Javier Buitrón.- Gobernador de la provincia de Esmeraldas.-**

Saluda a los asistentes, y agradece la presencia a la reunión indicando la importancia de la misma, y que además se encuentran instituciones importantes para el trabajo coordinado y sacar adelante a la provincia. De parte de gobernación se está apoyando a la ruralidad, así como el avance que existe en disminuir mortalidad ante la inseguridad en la provincia, proyección como autoridades de lo que se quiere de Esmeraldas y lo que está planificado por el Gobierno para brindar la seguridad a la provincia.

En tema de seguridad se encuentra en el cuarto lugar de ciudad segura en el Ecuador, anteriormente era la primera ciudad y triplicaba como provincia en niveles de violencia que Guayas, Manabí, El Oro, etc. Había desconfianza a las autoridades. No saber qué futuro esperan a nuestros hijos.

Se ha planificado unir a las autoridades, trabajar unidos y con esa fortaleza permitir salir adelante, por la confianza que se tiene de querer una Esmeraldas mejor, y eso es gracias a la confianza de ustedes para poder conseguirlo. Es importante no enviar mensajes equivocados, se debe ser positivos, dar el mensaje adecuado, porque lo que decimos, deseamos, lo podemos cumplir. Realiza una actividad con autoridades presentes con el objetivo de demostrar cómo debe ser generar confianza y el mensaje que debe ser el indicado ante la delincuencia, fortalecer a la ciudadanía como autoridades. El trabajo es importante, es fundamental, pero si lo hacen de corazón

debe ser extremadamente mejor, que nadie les detenga, que si están volando, sigan haciéndolo, contagien sueños para cumplir con los anhelos de la comunidad, no se sientan solos, no se desanimen, no pierdan el ánimo. Tengan la sabiduría como autoridades para fortalecer el desarrollo de nuestra provincia.

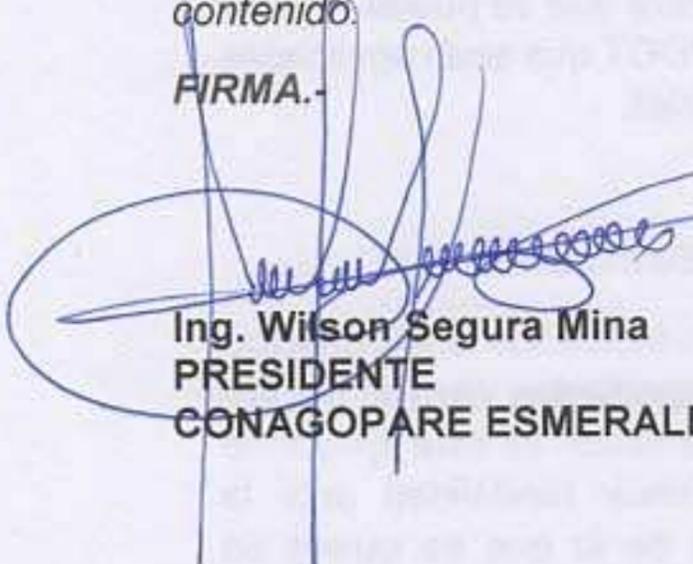
Acto seguido el presidente, dispone a la secretaria, continuar con el siguiente punto del orden del día

### 5.- Agradecimiento y Clausura.

Interviene el Señor Ing. Wilson Segura Mina, Presidente del CONAGOPARE ESMERALDAS, agotados los puntos del orden del día, agradece la participación de los Miembros de la Asamblea Provincial y autoridades e instituciones presentes, y declara terminada y clausurada la sesión ordinaria, siendo las 13h53.

*Para constancia de lo actuado suscribe la presente acta en 3 ejemplares de igual contenido.*

FIRMA.-



Ing. Wilson Segura Mina  
PRESIDENTE  
CONAGOPARE ESMERALDAS



**Certificación.-** Mediante el presente en mi calidad de secretaria de la Asamblea Provincial del CONAGOPARE ESMERALDAS, **CERTIFICO** que el día 11 de septiembre del 2024, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Asamblea Provincial del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales de la Provincia de Esmeraldas CONAGOPARE- ESMERALDAS, y en la misma se trataron los puntos del orden del día que se hallan recogidos en el presente instrumento.



Abg. Noris Tambaco Beltrán  
Analista de Asesoría Jurídica Provincial  
SECRETARIA GENERAL  
CONAGOPARE ESMERALDAS

**CONAGOPARE - ESMERALDAS**

CODIGO ENTIDAD: 988 0008 0000

Teléfonos: 062 710848 - 062 712063

www.conagopareesmeraldas.gob.ec

RUC: 0860037590001

Dirección: Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Pnmax)

Email: info@conagopareesmeraldas.gob.ec